



VALPARAISO, 17 de abril de 2025
OFICIO 570

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 15 de abril pasado, acordó dirigir oficio a UD., a objeto de que se sirva ordenar la evaluación de un plan de mejoramiento en el pavimento de la población San Gregorio, comuna de La Granja.

Lo anterior, debido a que la Comisión tomó conocimiento que se han presentado desniveles y hoyos en las calles 16 Poniente, 15 Poniente con 1 Sur, pasaje 13 Poniente y pasaje 11 Poniente.

Además, el pasaje 12 Poniente con la calle 1 Sur no fue repavimentada en obras anteriores, dejando un desnivel notorio en dicha calle.

Al mismo tiempo, en la calle 14 Poniente con 1 Sur, se inunda por la lluvia, por no contar con la presencia de rejilla de alcantarillado que permita filtrar el agua. Solicitud Diputada Emilia Schneider.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

AL DIRECTOR DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA, SR. ROBERTO ACOSTA KERUM.

racosta@minvu.cl
pverdejo@minvu.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 580DB71AE71AB8F4